



Expediente: 293/20
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ ALMEIDA GRANGE ANA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - ALMEIDA GRANGE, ANA CAROLINA-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 293/20



H20461485099

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ ALMEIDA GRANGE ANA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 293/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 15 de octubre de 2024.

Previo a proveer lo solicitado denuncie la parte interesada, casillero digital de Oficina de Notificaciones- Dirección de Diligenciamientos del Concejo de la Magistratura de C.A.B.A. MAR

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.